

Aplicación del “chequeo médico”: En busca del consenso

Con el texto elaborado por la Administración sobre el tejado de las organizaciones agrarias (OPAs) y de las comunidades autónomas, la aplicación de la revisión de la Política Agrícola Común (PAC) o el “chequeo médico” sigue constituyendo el punto de referencia más importante en la actualidad de la política agraria. Responsables del Ministerio y de las OPAs han mantenido conversaciones en las últimas semanas sobre el contenido de la propuesta oficial para intentar lograr un acuerdo que sea asumido por todas las partes. En la misma dirección se hallan los contactos con las comunidades autónomas.

En líneas generales, parece que hay un acuerdo generalizado sobre las cuestiones más importantes, aunque cada comunidad autónoma trata de arrimar el ascua a su sardina cargando las peticiones en función de las producciones más importantes.

Se ha fijado un tiempo prudencial para que cada parte aporte sus posiciones de acuerdo con una hoja de ruta, por lo que para este mes de marzo, se espera cerrar el documento con todas las partes implicadas, proceder a su aprobación definitiva en la sectorial del mes de abril y acometer su aplicación inmediata. En el sector aunque hay poco movimiento en política agraria, hay otras cuestiones que han estado de actualidad.

PROBLEMAS DE LA LECHE

Sigue de actualidad en plan negativo. El sector de la leche acarrea problemas desde hace algunos meses consecuencia sobre todo de las importaciones de materia prima y de productos derivados a precios más bajos desde otros países comunitarios y muy especialmente desde

En líneas generales, parece que hay un acuerdo generalizado sobre las cuestiones más importantes, aunque cada comunidad autónoma trata de arrimar el ascua a su sardina cargando las peticiones en función de las producciones más importantes



Cargos del MARM con representantes de las OPAs

Francia tanto por parte de las industrias como de la propia distribución.

En ese escenario se produjeron los primeros y principales recortes de los precios en origen, según las industrias, ante la necesidad de competir con los productos importados de cara a la distribución.

En este momento, a las puertas de la primavera, el sector de la leche ha vuelto a sufrir un nuevo embate con bajadas de los precios que se situaban en una media de tres céntimos de euro. Ello supone rebajar los precios medios hasta unos 0,30 €/l.

Históricamente se aplicaban bajadas de los precios en primavera ante existencia de unas producciones más elevadas. Hoy no se puede utilizar nuevamente ese argumento en cuanto España tampoco va a cubrir esta campaña su cuota de 6,1 millones de toneladas frente a una demanda total de leche y productos lácteos cercana a los nueve millones de toneladas.

AL FIN, EL REAL DECRETO DEL VINO

Un año después de la aprobación y la puesta en marcha de la campaña en el sector del vino en función de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM), al fin el gobierno dio luz verde al real decreto por el que se marcan las reglas de juego. Esta disposición ha sido motivo de largas negociaciones con comunidades autónomas y organizaciones agrarias. Ha sido un acuerdo complejo, pero su retraso no ha sido un inconveniente a la hora de aplicar la reglamentación comunitaria en las cuestiones de coyuntura en la campaña como la política de arranques o la destilación para usos de boca.

El retraso en la publicación de este real decreto se ha cubierto por una serie de circulares del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y los resultados en ambos casos han sido positivos. No han existido problemas en la regulación de los arranques y tampoco para las entregas de vino para destilación donde se han alcanzado unos niveles cercanos a los de campañas anteriores.

El real decreto cubre sin embargo un vacío que faltaba en el desarrollo de la OCM en lo que afecta a los programas para la promoción de vinos en terceros países. A partir de la publicación de esta disposición, las empresas u otras entidades que aspiren a entrar en esos programas, con una subvención que puede llegar hasta el 50%, tienen un plazo de 20 días para la presentación de los mismos.

En el sector del vino cabe destacar la decisión final para el arranque esta primera campaña de 43.534 ha correspondientes a 13.160 beneficiarios por un importe total de 233,8 millones de euros. De esta cifra, 8.177 peticiones, con una superficie de 31.321 ha y un importe de 172,3 millones de euros, corresponden a Castilla-La Mancha.

Además, otro dato para la reflexión. Subieron las ventas de aceite de oliva suave e intenso, pero se produjo una fuerte caída del aceite de oliva virgen que es donde se debería crecer con la mirada en el futuro

MÁS CONSUMO DE ACEITE

El aceite ha seguido inmerso en el problema de los bajos precios en el campo y también con la rebaja de los mismos con muchas ofertas reclamo para la cesta de la compra en la gran distribución. Estas ofertas, tanto en las marcas propias de las empresas como sobre todo de las marcas de la distribución, se han traducido inicialmente en un incremento de las ventas de casi un 5% desde el inicio de campaña hasta enero. No es un mal dato, pero no es bueno si

¡ Le ofrecemos lo mejor !

Innovación
GREGOIRE
recompensada por OSEO*

GREGOIRE, su especialista en la recolección mecanizada:

- > Fiabilidad
- > Rendimiento
- > Respeto por el cultivo
- > Comodidad
- > Bajo coste de mantenimiento

GREGOIRE G167,
la única cosechadora diseñada exclusivamente para el olivar.

Contáctenos :
contact@gregoiregroup.com

*OSEO, organismo de estado francés para la innovación

www.gregoiregroup.com

GREGOIRE
Passion & Excellence



se tiene también en cuenta que ese aumento de la demanda se ha debido especialmente a un bajo precio para un producto que debería estar en los hogares más bien por su calidad.

Además, otro dato para la reflexión. Subieron las ventas de aceite de oliva suave e intenso, pero se produjo una fuerte caída del aceite de oliva virgen que es donde se debería crecer con la mirada en el futuro. En este escenario de ventas, donde el principal argumento son los precios a la baja para el consumo, las cotizaciones en el campo se mantienen igualmente a la baja, mientras las cooperativas siguen en su estrategia para organizar mejor la oferta en base a la constitución de varios grandes grupos. Hasta en momentos de crisis no hay un acuerdo para poner en marcha una estrategia unitaria.

MARRUECOS

Sobre el papel, en estas fechas ya se debería haber procedido a la firma del nuevo acuerdo en materia agrícola de la Unión Europea (UE) con Marruecos en vigor desde 2003. En la práctica, según señalan fuentes de la Administración española, la firma de ese compromiso se podría retrasar unos meses ante la dificultad para llegar a un punto de entendimiento entre los responsables comunitarios y Marruecos.

A partir de la publicación del real decreto, las empresas u otras entidades que aspiren a entrar en los programas, con una subvención que puede llegar hasta el 50%, tienen un plazo de 20 días para la presentación de los mismos

España y otros países de la UE como Francia o Bélgica se han puesto firmes ante las autoridades comunitarias para que el nuevo acuerdo no suponga abrir las fronteras de par en par a los productos de este país. Por el contrario, Marruecos quiere fundamentalmente aumentar el volumen de los contingentes.

En medios de la Administración y del sector se da por hecho que en el nuevo acuerdo habrá un aumento de los contingentes a exportar en frutas y hortalizas en línea

con la filosofía que hoy se maneja en los organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC). Pero, además de ese punto la principal preocupación del sector es que las autoridades comunitarias lleven a cabo un control efectivo de las cantidades exportadas como de los precios de entrada, algo que no se ha hecho en el pasado, lo que supuso en algunos periodos el hundimiento de los mercados.

GASÓLEO

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha regulado las condiciones para acceder a la devolución del impuesto para el gasóleo correspondiente a la campaña anterior por un importe de 0,078 €/l consumido. No hay variaciones en relación con la campaña anterior en el sistema para la tramitación de las peticiones, por Internet, así como en la fecha final para cursar las mismas que será el próximo 30 de junio. Igualmente se mantienen las exigencias en materia de facturas e identificación de las máquinas en las que se ha utilizado el mismo para evitar el fraude.

La novedad más importante es que la devolución se hará para el gasóleo consumido entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

En la campaña pasada se beneficiaron de esta devolución unos 200.000 peticionarios por un importe de 100 millones de euros y por un consumo de 1.250 millones de litros, frente a un consumo teórico de unos 2.500 millones de litros, fraude incluido.

La novedad más importante es que la devolución se hará para el gasóleo consumido entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008

... Y LA RENTA

La Administración agraria hizo pública su segunda estimación sobre las macromagnitudes agrarias de 2008. Tal como se esperaba, hay algunas modificaciones en relación con las primeras cifras del pasado mes de septiembre, pero a la postre, casi todo sigue igual a efectos de la renta.

La renta agraria total en moneda corriente cae un 3,7%, en lugar del 3,9%. Si se analiza por Unidades de Trabajo Año (UTA) la renta en moneda constante baja un 2,5%, en lugar del 3,4% que se manejaba en la estimación anterior, y en moneda corriente en lugar de bajar un 0,4% sube el 0,6%. El secreto de estos cambios no se halla en la mejora de los precios percibidos por los agricultores o ganaderos, que han seguido siendo bajos, ni en la bajada de los precios de los medios de producción, que ha sido igualmente escasa.

La respuesta a esta pequeña mejora en la renta por UTA se halla en que, frente a los datos del pasado mes de septiembre, en enero se han ajustado a la baja el número de UTAs, cayendo un 5,3%, en lugar del 4,6%, situándose las mismas en 945.000 frente a las 998.000 de hace un año. •